



HIDALGO
GOBIERNO LIBRE Y SOBERANO

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN,
DESARROLLO REGIONAL
Y METROPOLITANO



2016 - 2020

SPDRYM-V-FAISM/GI-2016-038-020
Pachuca de Soto, Hgo., 19 de Septiembre del 2016

C. FERNANDO BALTAZAR MONZALVO
PRESIDENTE MUNICIPAL DE
MINERAL DEL CHICO, HIDALGO
P R E S E N T E

De conformidad a la asignación establecida en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio Fiscal 2016, para el Ramo 33.- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios, específicamente al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, me permito comunicar a usted, que esta Secretaría, valida con cargo al techo financiero asignado, la cantidad de: \$ 106,000.00 (Ciento Seis Mil Pesos 00/100 M.N.), recursos que serán aplicados de conformidad al anexo técnico de validación adjunto.

Debiendo observarse para ello las normas y lineamientos establecidos en la Ley de Coordinación Fiscal, Convenio de Desarrollo Municipal 2016 y demás Leyes y Reglamentos aplicables en la materia, así como las disposiciones que enmarca el Programa de Racionalidad, Disciplina y Eficiencia del Gasto Público, la Ley y Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

A T E N T A M E N T E
SECRETARIO DE PLANEACIÓN,
DESARROLLO REGIONAL Y METROPOLITANO

LIC. LAMÁN CARRANZA RAMÍREZ

- c.c.p. Lic. Omar Fayad Meneses.- Gobernador Constitucional del Estado de Hidalgo.
- Mtra. María Luisa Pérez Perusquia.- Presidenta de la Junta de Gobierno del Congreso del Estado Libre y Soberano de Hidalgo
- L.C. Citlali Jaramillo Ramirez.- Secretaria de Contraloría y Transparencia Gubernamental
- Dra. Delia Jessica Blancas Hidalgo.- Secretaria de Finanzas y Administración.
- C.P. Rodolfo Picazo Molina.- Auditor Superior del Estado de Hidalgo.
- Lic. Roberto Reyes Monzalvo.- Titular de la Unidad de Desarrollo Regional XV Atotonilco.

LCR/VAD/RH/M/CSC/mmsv